

Hidalgo. Elecciones federales de 2015: La continuidad de tendencias

Pablo Vargas González

Investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)

Las motivaciones e incentivos que trajeron las elecciones federales del 2015 en el estado de Hidalgo no modificaron las tendencias históricas para este tipo de elección intermedia para renovar la representación de los diputados federales, tampoco las condiciones de contexto nacional, e inclusive por elementos de coyuntura local que no habían favorecido el entusiasmo por la participación ciudadana.

Después de la elección presidencial de 2012, el 7 de junio de 2015 se realizó la primera elección de alcance nacional, desde el llamado “regreso del PRI” a Los Pinos, por lo que además de constituir un refrendo al gobierno federal se pusieron a prueba las políticas y “reformas estructurales” aprobadas en este breve periodo de tres años. Entre estas, la reforma política electoral de 2014 se puso a prueba con reglas y procedimientos nuevos que se verificarían el día de las elecciones.

Las innovaciones de la reforma política, algunas de ellas de gran calado, tal vez no fueron del conocimiento e información general y su repercusión fue relativa. La reforma constitucional que aprueba la paridad de género en las candidaturas de partidos, el registro de candidaturas independientes con lo que se da un giro al monopolio que tenían los partidos en este rubro, el debate entre candidatos, modificaciones al control de la propaganda, la fiscalización de gastos de campaña, así como la reelección de diputados y senadores son las grandes novedades del proceso.

A ello se agrega el cambio del IFE a INE que implicó nuevas funciones en el federalismo electoral y la aprobación de cuatro leyes secundarias, todo esto que pudiera ser un marco favorable se combina con factores del contexto nacional que está influyendo en los estados de ánimo de los electores. La violencia e inseguridad pública en varios estados, la desaceleración económica y la falla de “reformas estructurales” que no impactaron favorablemente los bolsillos y la carestía de productos de la canasta básica generan un marco poco atractivo para los hidalguenses.

En Hidalgo el conjunto de condiciones sociopolíticas, y el marco multipartidario no pudieron variar las tendencias existentes en la entidad, de “carro completo”, abstencionismo, y prevalencia de clientelismo y compra del voto, para este tipo de elecciones intermedias, aun cuando paulatinamente se ha elevado el nivel de competitividad en casi la totalidad de regiones y municipios.